

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10948** CROMADOS AZKOITIA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de "Cromados Azkoitia, S.L." a Junta general ordinaria, a celebrar en las dependencias de la sociedad, en Industrialdea de Azkoitia, pabellón número 53, el día 2 de junio de 2009, a las 10:00 horas. La Junta general se celebrará con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2008, aplicación de resultado y el informe de gestión.

Segundo.- Modificación del artículo 20 de los Estatutos relativo a los Administradores, sustituyendo el régimen de Administradores solidarios por el régimen general previsto en el artículo 57.1 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.- Determinación del régimen de administración bajo la modalidad de Administrador único.

Cuarto.- Cese de los Administradores solidarios y nombramiento del Administrador único.

Quinto.- Extinción de las prestaciones relativas al pago de las cuotas del plan de jubilación, las pólizas de seguro de accidente y seguro de vida a los socios-trabajadores incursos en situación de incapacidad permanente.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios:

a) Que tienen derecho de asistencia a la Junta.

b) Que los socios que lo deseen puedan examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

Azkoitia, 28 de abril de 2009.- Ignacio Alberdi Unzueta, Administrador solidario.

ID: A090029462-1